



30/04/2024

CONSULTAS 3

1. Se solicita el envío de la memoria técnica de UTE en relación al montaje electromecánico, con las especificaciones para los suministros y planos unifilares del proyecto de UTE, ya que es necesario para el estudio de la oferta.

Remitirse a la carpeta de UTE, N° de trámite 3737979469. Documento ya adjuntado en anexos de licitación.

2. Solicitamos una prórroga de la apertura de la presente licitación en al menos 15 días, a razón de la información solicitada la cual es importante para conocer de la forma más ajustada posible el alcance de la licitación, y ofrecer una oferta acorde a las necesidades de la Administración.

Nueva fecha de apertura de la licitación: Lunes 6 de mayo de 2024.

3. Se entiende que tanto el suministro de las celdas y transformador como su montaje, es por parte de UTE. Por favor aclarar este punto.

Remitirse a la carpeta de UTE, N° de trámite 3737979469. Documento ya adjuntado en anexos de licitación.

4. Se entiende que la acometida a los medidores es por parte de UTE. Por favor aclarar este punto.

Remitirse a la carpeta de UTE, N° de trámite 3737979469. Documento ya adjuntado en anexos de licitación.

5. Se entiende que la acometida de media tensión a la subestación sería por parte de UTE. Se solicita también aclarar este punto.

Remitirse a la carpeta de UTE, N° de trámite 3737979469. Documento ya adjuntado en anexos de licitación.

6. El rubro 16.6 se refiere a la acometida al edificio CEDAR, se solicita más información en relación a este punto, como la ubicación del edificio y características del cable a instalar.



Remitirse a la carpeta de UTE, N° de trámite 3737979469. Documento ya adjuntado en anexos de licitación.

La ubicación del edificio se vio en visita de obra.

7. En el rubro 16.3 pide desglosar por ítem, se consulta a qué se refiere, ya que se cotiza con un precio global.

Instalaciones eléctricas en general, incluyendo canalizaciones, tableros, sistemas de puesta a tierra, etc. (desglosar por ítem)

8. En el rubro de Obra Civil ítem 7 Pavimentos, se indica como unidad el m³, cuando se refiere a terminaciones de mms de espesor o a baldosas. Se solicita se pueda corregir a unidad de superficie (m²).

Se indica la unidad m³ ya que refiere al pavimento solicitado por UTE.